

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIAEFFECTIVENESS
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Gaspar de VILLARROEL E.10-121 Y Av. 6 de Diciembre, edificio Plaza 6 Ofic. 48 de esta ciudad. Actúa como Presidente, el señor Normam Marcelo Puga Ramírez (Presidente de la compañía), se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de EFFECTIVENESS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

Asisten los socios señores:

- Sr. NORMAM MARCELO PUGA RAMIREZ, con doscientas cuatro participaciones sociales, que representan el 51% del capital social.
- Sr. MARIA GABRIELA VITERI ROMERO, con ciento noventa y seis participaciones sociales, que representan el 49% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretaria la Gerente General señora María Gabriela Viteri Romero. Constata la existencia del Quórum, la cual al contar con la totalidad del capital social de la compañía, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal a de Socios de EFFECTIVENESS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. La señora Secretaria procede a dar lectura con el objeto de tratar como único punto del orden del día los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento de Informes De Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación de Balances del año 2015

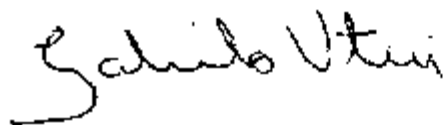
Luego de tratado y agotado el único punto del orden del día y de conformidad con los Arts. 33 y 273 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas por unanimidad RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerente General y Representante Legal de EFFECTIVENESS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., correspondiente al año 2015, el cual determina y refleja la realidad de la empresa.

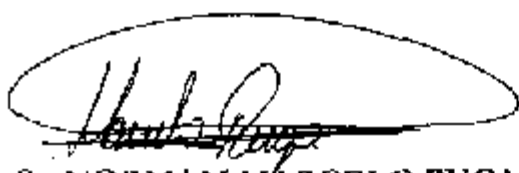
SEGUNDO: Aprobar el Balance General sin observación alguna, el cual refleja el estado real de la compañía correspondiente al año 2015, el cual no tiene mayores novedades.

TERCERO: En vista de que en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, registran pérdida, las mismas se procederán a realizar su amortización en el siguiente periodo.

A las 17 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 17H35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma del señor Presidente y Secretario que certifica.



Sra. MARIA GABRIELA VITERI ROMERO
Secretaria de la Junta - Socia



Sr. NORMAN MARCELO PUGA RAMIREZ
Presidente de la Junta - Socio